

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 32 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 15:20 Horas del día martes 13 de Octubre de 2009, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde Don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS
- JUAN CABRERA MONSALVE
- RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA

Como Ministro de fe, la Secretaria Municipal Srta. Lucy Cartes Ramírez.

También se encuentra presente:

- Sergio Baeza, Jefe DAEM
- Brenda Muñoz, Jefe Técnico Comunal de Educación.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 31 (05.10.2009)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Invitación Fundación América para el Desarrollo
- 2.- Carta Junta de Vecinos Denecan.

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Análisis PADEM

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Ordinaria N° 31 (05.10.2009)

El señor Juan Cabrera, Observa lo siguiente en Asuntos Nuevos: señala que cuando menciona si se ha considerado en el presupuesto municipal 2010 el combustible para los vehículos, se refería a los nuevos vehículos que han llegado a la municipalidad.

Sin más observaciones el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** el Acta Nº 32 de fecha 13.10.2009, con observaciones.

El señor Alcalde recuerda que hoy se debe analizar el PADEM 2010 y solicita, debido a la presencia de personal del DAEM que se pueda analizar en este momento para después continuar con la tabla.

El H. Concejo **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** la modificación de la tabla y continuar con el análisis del PADEM 2010.

El Alcalde explica que existe fecha para entregar el PADEM a la Provincial de Educación, dice que la idea es que en esta sesión se puedan entregar las observaciones, menciona que si después el DEPROE realiza observaciones al PADEM como concejo igual deberán conocer y analizar las observaciones que se hicieron y volver a aprobarlo.

El concejal Juan Carlos Sepúlveda, dice que en realidad tiene una consulta que hacer, preguntando si es necesario que aparezca en el PADEM el cierre de las escuelas.

La señorita Brenda Muñoz, responde que si se van a cerrar escuelas debería aparecer en el PADEM, porque existe un estudio de proyección de matrícula.

Don Sergio Baeza agrega que hay un estudio donde señala que todas las escuelas de Trehuaco son viables, explicando que cuando no lo son, en el estudio aparece que existe posibilidad de cerrar alguna escuela.

El señor Luís Sanhueza, señala que en el PADEM aparece en el Programa Extraescolar las actividades que se realizaron durante el año, dice que existen muchos concursos pero principalmente de pintura, sugiere que se pueda incluir concursos pero de conocimientos como por ejemplo de ortografía, matemáticas, historia y geografía, actualidad e incluso de cuentos y poesías.

Felicitó a los funcionarios presentes por la elaboración del PADEM, señalando que por ser concejales nuevos es un poco difícil entenderlo y que tal vez hubiese sido mejor una presentación en Power Point.

El señor Juan Cabrera, sugiere que para el próximo año se pueda incluir al Concejal de la comisión de Educación en la mesa de trabajo del PADEM.

El Alcalde, pregunta cuánto es lo que está contemplado traspasar desde la Municipalidad a educación.

Don Sergio Baeza, responde que es el monto del año pasado, es decir, cincuenta millones de pesos, agregando que la dotación docente es la misma del año pasado.

Sin más observaciones, el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** el **PADEM 2010**, incluyendo en las actividades concursos de conocimientos

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Invitación Fundación América para el Desarrollo
- 2.- Carta Junta de Vecinos Denecan.

2.3.- ANÁLISIS:

Sobre la carta de Junta de Vecinos de Denecan solicitando la Multicancha de Denecan en comodato, el señor alcalde solicita opiniones.

El señor Juan Carlos Sepúlveda, sugiere que la multicancha se entregue en comodato al Club Deportivo.

Don Juan Cabrera, dice que siempre y cuando el Club acepte y se responsabilice por todos los gastos, propone que se llame a las organizaciones y se llegue a un acuerdo.

El Alcalde, señala que aquí se esta frente a un hecho y no se puede dar por supuesto que el Club está interesado, si hubiese habido una solicitud del Club Deportivo y de la Junta de Vecinos se podría discutir a quien se le entrega, pero aquí solo hay una solicitud de la Junta de Vecinos y se tiene que analizar si se entrega o no a esta organización.

Don Miguel Vargas, señala que tiene entendido que el Club Deportivo no esta funcionando bien, que al parecer no tiene gente y que si es así como podrían administrar la multicancha.

Don Juan Carlos Sepúlveda, responde que esto ayudaría al Club

Don Luís Sanhueza, dice que aquí llegó una solicitud de una organización que tiene la necesidad de tener la Multicancha porque involucra obtener algunos recursos para su institución, señala que si el Club Deportivo hubiese tenido algún interés en tener esta multicancha se habría tenido alguna “señal”, agrega que hasta donde se ha visto la Junta de Vecinos la realizado una buena gestión.

El concejal Rodolfino Saavedra, indica que, respetando las opiniones de los colegas, si el Club Deportivo no ha hecho llegar alguna solicitud es porque no sabe, dice que cree que debería ser el Club Deportivo quien se haga cargo de la multicancha, pero que si no hay interés o no se presenta, debería ser la junta de vecinos ya que es la que a tomado a iniciativa.

El señor Raúl Espejo, interviene señalando que por lógica una multicancha debería estar a cargo de un club deportivo y no de una junta de vecinos porque no tiene sentido, ahora si el club no quisiera la multicancha podría otra organización hacerse cargo.

Don Miguel Vargas, sugiere no aprobar ahora y hablar con el presidente del club deportivo, señala estar de acuerdo con lo que plantea don Raúl Espejo, pero cuando no hay club deportivo o este no esta funcionando se puede entregar a la junta de vecinos.

Don Luís Sanhueza, agrega que si se pasa al club deportivo ellos deben cumplir algunas reglas, porque debe haber un compromiso, como por ejemplo cancelar luz y agua

Don Juan Cabrera, interviene preguntando como se le va responder a la junta de vecinos si ellos han estado todo este tiempo administrando la multicancha pagando luz y agua, dice que si el club deportivo hubiese tenido algún interés deberían haber estado por lo menos haciendo presente con el pago de la luz, aportando con la junta de vecinos.

Don Juan Carlos Sepúlveda, señala que en la administración pasada los jóvenes pagaron casi \$100.000 (cien mil pesos) para que repusieran la luz porque habían cambiado un transformador, preguntando quien le paga eso a los jóvenes.

El señor Alcalde, dice que según lo que tiene entendido los clubes deportivos están tremadamente complicados económicamente, mencionando que el club deportivo de Denecan tiene una sede y una

cancha donde tienen que pagar luz y agua, señala que si se traspasa la multicancha a la junta de vecinos se puede incluir una cláusula que indique que ellos deberán felicitarla a las organizaciones del sector que la soliciten.

Sugiere que se pueda traspasar la multicancha a la junta de vecinos, con la cláusula antes mencionada, y por un año.

Sin más comentarios el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por votación del señor Alcalde don Luís Cuevas y de los concejales Luís Sanhueza, Rodolfino Saavedra, Juan Cabrera y Miguel Vargas **Aprobar** la entrega de la Multicancha de Denecan en comodato por un año a la Junta de Vecinos de Denecan, los concejales Raúl Espejo y Juan Carlos Sepúlveda rechazan la moción.

Respecto a la demás correspondencia no hay análisis.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Alcalde se refiere a la Fiesta de la Papa, informando que se está trabajando, que la municipalidad se está preparando para el tema y que las comisiones están formadas, menciona que visitó el terreno y que estuvo en una reunión con la gente de la costa donde ellos plantearon que estaban contentos y de acuerdo con el cambio de día, dice que haber cambiado la fecha fue lo más acertado debido a las lluvias del fin de semana, recuerda que habían algunas cosas que no se habían hecho, dice que pretende mantener la misma fecha a través de los cuatro años, comunica que se licito la propuesta de los artistas, que se presentaron dos oferentes y que se adjudicó la mejor propuesta que fue la del señor Claudio Molina, ya que en la otra oferta se presentó una propuesta libre donde los artistas no se conocían, informa que los recursos del proyecto no son solo para los artistas, sino que para una serie de cosas más, como buses, publicidad, amplificación, escenario, baños, etc. señala que lo más probable es que el Cuerpo de Bomberos de Trehuaco se haga cargo de los baños.

Don Juan Cabrera, recuerda que había propuesto en una sesión anterior de concejo que se inscribiera la Fiesta de la Papa a nombre de la Municipalidad y que se fijara una fecha para su realización.

El H. Concejo sigue analizando pormenores de la Fiestas de Papa para luego dar por terminada la conversación.

4.- CUENTA COMISIONES

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Análisis PADEM

El señor recuerda que este tema ya se vio al inicio de la sesión.

7.- INCIDENTES

Don Raúl Espejo, informa que producto de las lluvias el camino de Minas de Leuque, sector el Colo a un kilómetro de la escuela, está en mal estado.

El Alcalde, solicita que se comunique sobre el tema al DOM para que informe a Vialidad.

Don Raúl Espejo, plantea que en el sector de Bajo los Parras existe un cerro que esta cediendo, consulta de que forma se puede ayudar, dice que es muy raro y que no hay explicación a lo que esta sucediendo, señala que es peligroso porque hay una vivienda cerca.

El señor Alcalde, responde que se trato de hacer algo con maquinas municipales pero no se pudo, dice que tal vez funcionaria con una maquina oruga, explica la situación que sucede en el lugar y señala que como alcalde no tiene capacidad de responder a este problema.

El concejal Raúl Espejo, dice que entiende y que sabe que la municipalidad no tiene como solucionar esta situación, solita que pueda asistir don Segundo Concha como encargado de emergencia a orientar a la familia.

Don RodolFINO Saavedra, informa que el día sábado 10 de octubre estuvo en el sector de El Manzano en una actividad con las mujeres y que el presidente le solicito la maquina moto niveladora.

El señor Alcalde, responde que ese camino es de vialidad y que le solicitara a Mauricio Flores que informe sobre el tema.

Don Juan Carlos Sepúlveda, dice que el camino de Torreón también necesita la maquina, informa que la maquina estuvo trabajando en ese sector pero faltó un tramo de camino que arreglar.

El señor alcalde, responde que se envió la maquina a trabajar al camino del sector de Torreón, el Arrayán hasta bajar a Caña Dulce, dice que se mejoraron los caminos principales, pero que si la gente quiere arreglar los caminos hasta su casa eso se tiene que ver, y tienen que venir a la municipalidad.

Don Juan Cabrera, señala que quiere felicitar al Alcalde por el 18 de Septiembre, dice que salió bastante bonito, pero que de igual manera siempre existen falencias, menciona que no le gusto que desfilara la primera autoridad y el concejal Luís Sanhueza, explicando que en el escenario quedaron muy pocas personas, y que el concejo de desordenó, señalando que las autoridades se retiran cuando desencajona la banda, dice que esto es una critica constructiva, y que es para que no vuelva a suceder. Menciona que también faltó un asiento para el concejal Raúl Espejo, señalando que estuvo unos minutos parado y que luego le instalaron una silla en pasillo, reitera que esto es para que se tenga en cuenta.

Destaca el trabajo que realizo don Pedro Concha y don Segundo Concha con la Banda, y sugiere que se pueda enviar las felicitaciones a nombre del concejo.

El Alcalde, señala que tenía un compromiso en desfilar con el Club de Huasos, y que lo consideró un gesto, ya que muchas veces a la gente le da vergüenza desfilar, dice que fue simbólico porque hasta la primera autoridad comunal desfiló rendiendo honores a la Patria, señala que no tiene problema en desfilar porque la gente cree que cuando desfila le rinde homenaje al alcalde y no es así porque se rinde honores a la Patria.

Dice que la autoridad es el alcalde y el concejo, y que aunque exista un solo concejal es una autoridad.

Sin más temas que tratar y siendo las 17:00 horas se levanta la sesión.

Lucy P. Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Octubre 13 de 2009

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** el Acta N° 32 de fecha 13.10.2009, con observaciones.
- 2.- El H. Concejo **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** la modificación de la tabla y continuar con el análisis del PADEM 2010.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar el PADEM 2010**, incluyendo en las actividades concursos de conocimientos
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por votación del señor Alcalde don Luís Cuevas y de los concejales Luís Sanhueza, Rodolfino Saavedra, Juan Cabrera y Miguel Vargas **Aprobar** la entrega de la Multicancha de Denecan en comodato por un año a la Junta de Vecinos de Denecan, los concejales Raúl Espejo y Juan Carlos Sepúlveda rechazan la moción.

Lucy P. Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe.